

Fecha: 01/08/2025 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: Frecuencia: Ámbito: Sector:

ECONOMIA DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**

Pág: 221

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Viernes 1 de Agosto de 2025 Núm. 44.213 Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2677617

EXTRACTO SENTENCIA CONSTITUTIVA CONCESIÓN EXPLORACIÓN JUAN JOSÉ 2 AURYN MINING CHILE SpA

FOJA: 21.- veintiuno.- NOMENCLATURA: 1. [380] Certificado. JUZGADO: Juzgado de Letras de Colina CAUSA ROL: V-159-2024 CARATULADO: AURYN MINING CHILE SpA/

Por sentencia de fecha 29 de mayo de 2025, en autos Rol Nº V-159-2024, de este Juzgado de Letras de Colina, se declaró constituida la concesión de minera exploración denominada "JUAN JOSÉ 2", ubicada en la comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana, con una superficie de 300 hectáreas, en favor de AURYN MINING CHILE SpA. El pedimento fue presentado con fecha 16 de julio de 2024, por don ÍTALO ANDRÉS VOLANTE GÓMEZ, chileno, divorciado, abogado, cédula de identidad Nº 9.383.684-7, en representación de AURYN MINING CHILE SpA, sociedad chilena del giro de desarrollo de proyectos mineros, Rut Nº 76.388.753-7, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida El Cerro Nº 1731, Depto. 2406, Comuna de Providencia, Santiago, y se inscribió con fecha 5 de agosto de 2024, a fojas 213 Nº 92, en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Santiago, correspondiente al año 2024. Las coordenadas U.T.M. de los vértices de la configuración perimetral de la concesión

VÉRTICES	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.M.	6.307.700,00	316.000,00
V1	6.308.200,00	314.500,00
V2	6.308.200,00	317.500,00
V3	6.307.200,00	317.500,00
V4	6.307.200,00	314.500,00

Extracto de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 90 de Código de Minería.

Patricia Carla Ahumada Díaz Secretario PJUD. Veintitrés de julio de dos mil veinticinco 21:30 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl. Código: LGZXBXXLJXH.

CVE 2677617

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.